

COMISIÓN MUNICIPAL ELECTORAL
DE GUADALUPE, NUEVO LEÓN.ACTA DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA
DEL CUATRO DE JUNIO DE DOS MIL VEINTIUNO.

En el municipio de Guadalupe, N. L., siendo las diecisiete horas con treinta y nueve minutos del día cuatro de junio de dos mil veintiuno, en el domicilio que ocupa la sede de la Comisión Municipal Electoral, ubicada en la calle Morones Prieto número 914, Plaza Matz locales 211 al 215, Colonia La Huerta del municipio, se llevó a cabo sesión extraordinaria, contando con la presencia de las funcionarias y los funcionarios siguientes de la Comisión Municipal Electoral: C. Guillermo Berrones Castañón, Consejero Presidente; C. Alejandra Xiomara González García, Consejera Secretaria; C. Osvel Cantú Juárez, Consejero Vocal; así como la C. Brenda Dinora Pérez Robles en su carácter de Consejera Suplente. También estuvieron presentes las y los representantes de los partidos políticos siguientes: C. Roberto Iracheta Martínez, representante propietario del Partido Acción Nacional; C. Mariana Kristell Buentello Mena, representante propietaria del Partido Revolucionario Institucional; C. Eduardo Treviño García, representante propietario del Partido Movimiento Ciudadano; C. Ricardo Navarrete Reyes, representante propietario del Partido Encuentro Solidario; y el C. José Luis Villasana Quiroz, representante propietario del Partido Redes Sociales Progresistas. Acto seguido, la Consejera Secretaria procedió a pasar el registro de asistencia, y una vez hecho lo anterior declaró la existencia del quórum, poniéndose a consideración el siguiente orden del día: 1. Registro de asistencia y declaración de quórum; 2. Lectura y aprobación en su caso, del orden del día; 3. Proyecto de acuerdo mediante el cual se determina la creación e integración de la Comisión para llevar a cabo la entrega e intercambio de paquetes y documentación electoral entre la Comisión Municipal Electoral de Guadalupe y el Instituto Nacional Electoral. Leído el anterior orden del día y puesto a consideración de las consejeras y los consejeros, el mismo fue aprobado por unanimidad de votos; y una vez hecho lo anterior, el Consejero Presidente sometió a consideración de las consejeras y los consejeros la dispensa

de la lectura íntegra del proyecto de acuerdo mediante el cual se determina la creación e integración de la Comisión para llevar a cabo la entrega e intercambio de paquetes y documentación electoral entre la Comisión Municipal Electoral de Guadalupe y el Instituto Nacional Electoral, ya que a las y los presentes se les hizo llegar una copia de dicho documento, al notificarse la convocatoria para la presente sesión, dispensa que fue aprobada por unanimidad de votos. Continuando con el punto número 3 del orden del día, relativo al Proyecto de acuerdo mediante el cual se determina la creación e integración de la Comisión para llevar a cabo la entrega e intercambio de paquetes y documentación electoral entre la Comisión Municipal Electoral de Guadalupe y el Instituto Nacional Electoral, el Consejero Presidente solicitó a la Consejera Secretaria dar lectura a una síntesis del acuerdo referido; y terminada la lectura, la Consejera Secretaria dio la bienvenida a la sesión, siendo las diecisiete horas con cuarenta y cuatro minutos al C. Guillermo Puente González, representante propietario del Partido Fuerza por México; y siendo las diecisiete horas con cuarenta y seis minutos al C. Luis Raúl Casas Leal, representante propietario del Partido de la Revolución Democrática. Acto seguido el Consejero Presidente sometió a consideración de las y los consejeros la aprobación del mismo, aprobándose por unanimidad de votos, anexándose dicho acuerdo a la presente acta y formando parte integral de la misma como si a la letra se insertara, firmándose por duplicado para la remisión de un ejemplar a la Comisión Estatal Electoral. Y no habiendo más asuntos que tratar, siendo las diecisiete horas con cincuenta minutos se dio por concluida la sesión. Firmamos para constancia. DOY FE, la C. Alejandra Xiomara González García, Consejera Secretaria de la Comisión Municipal Electoral.

C. Guillermo Berrones Castañón
Consejero Presidente

C. Alejandra Xiomara González García
Consejera Secretaria

C. Osvel Cantú Juárez
Consejero Vocal

C. Brenda Dinora Pérez Robles
Consejera Suplente



Representante del Partido Acción
Nacional



Representante del Partido de la
Revolución Democrática



Representante del Partido del Trabajo

Representante del Partido Morena



Representante del Partido Encuentro
Solidario

Representante del Partido Fuerza por
México

Representante del Partido
Revolucionario Institucional



Representante del Partido Verde
Ecologista de México



Representante del Partido Movimiento
Ciudadano



Representante del Partido Nueva
Alianza



Representante del Partido Redes
Sociales Progresistas

